



Salta, 05 de Abril de 2024.-

Al Señor  
MINISTRO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA  
**Dr. Marcelo R. Domínguez**

Presente

*Res. N° 301/2024 Ref. Inicio de Procedimiento  
Participativo de Selección de Jueza de Corte*

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, en relación al requerimiento de emitir opinión, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3° de la Ley N° 8311 y art. 3° la Resolución N° 301/2024 del Ministerio de Seguridad y Justicia, por ello en representación de la Asociación de Jueces de la Provincia de Salta, hacemos conocer que vemos con beneplácito la postulación de la Dra. Teresa Ovejero Cornejo – D.N.I. N° 20.232.228 al cargo de Jueza de Corte de Justicia.

Nuestra posición la adoptamos teniendo en consideración su capacidad y predisposición al diálogo y su compromiso con los valores democráticos. Como así también la amplia y fecunda trayectoria y experiencia que la precede en el Poder Judicial, desarrollando funciones electorales y de la magistratura.

Lo saludamos con atenta y distinguida consideración.

Dr. Rodolfo D. Quinteros  
Presidente  
Asoc. Jueces de Salta